

Propuesta Curso PER Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra

1.- Información curso PER (Real Decreto 875/2014)

- Gobierno de embarcaciones de recreo a motor y embarcaciones a vela (si se realizan las prácticas náuticas optativas de embarcaciones a vela)
- Hasta 15 metros de eslora o 24 metros de eslora y navegación entre península y baleares (si se realizan las prácticas reglamentarias optativas de aumento de atribuciones)
- Navegación con embarcaciones diurna y nocturna en la zona comprendida entre la costa y una línea paralela a la misma, trazada a 12 millas de ésta, y entre islas dentro del archipiélago balear y canario.

2.- Precios cursos teóricos y prácticas (IVA incluido)

- Curso teórico On line **150 euros** (P.V.P. 300 Euros): El curso se realiza a través de una plataforma On line con tutorías personalizadas, acceso a exámenes ,tutoriales y clases On Line. Fechas próximos exámenes: 9 de Mayo, 4 de Julio , 12 Septiembre y 28 de Noviembre 2023 .Horario de exámenes normalmente por las tardes entre 16 y 16.30 horas
<https://alvamarnautica.com/formacion/curso/per/>
- Prácticas **obligatorias** (radio y motor).
 - Prácticas de motor **175 euros** (P.V.P. 200 euros) : habilitan para llevar barcos hasta 15 metros de eslora de motor. (2 días de prácticas - 8 horas cada día-)
 - Prácticas radio **125 euros** (P.V.P 150 euros) : 4 horas teóricas On line y 8 horas prácticas en el aula con simuladores.
 - Lugar de prácticas : Vilagarcía de Arousa.
- Prácticas **optativas** de vela **150 euros** (P.V.P. 200 euros) : habilitan para llevar barcos de vela hasta 15 metros de eslora. Las prácticas consisten en dos días de 8 horas cada día . Embarque y desembarque Vilagarcía de Arousa.

- Prácticas optativas de aumento de atribuciones **150 euros** (P.V.P. 250 Euros) : habilitan para llevar barcos hasta 24 metros de eslora y navegación entre península y baleares. Si sólo se tienen las prácticas obligatorias, los barcos deben de ser de motor y si se tienen las optativas de vela habilitan también para barcos de vela hasta 24 metros
- **Gastos a mayores**
 - Tasas Xunta de derecho a examen : 45,09 euros
 - Tasas Xunta para solicitar expedición del título : 54,21 euros
 - Realizar un psicotécnico (si el carnet de conducir tiene menos de 2 años sólo se realiza una prueba de visión cromática)

3.- Cómo es el examen teórico y donde se realiza

- Lugar : Instituto Náutico Pesquero de Ribeira
- Duración : 1 hora y 30 minutos para 45 preguntas

UT	Identificación	Número de preguntas de examen (totalidad de la prueba)	Número máximo de errores permitidos (totalidad de la prueba)	Número mínimo de respuestas correctas (totalidad de la prueba)	Número máximo de errores permitidos (Prueba complementaria PNB)	Número mínimo de respuestas correctas (Prueba complementaria PNB)
1	Nomenclatura Náutica.	4	—	—	—	—
2	Elementos de amarre y fondeo.	2	—	—	—	—
3	Seguridad	4	—	—	—	—
4	Legislación	2	—	—	—	—
5	Balizamiento	5	2	3	—	—
6	Reglamento (Ripa)	10	5	5	—	—
7	Maniobra	2	—	—	—	—
8	Emergencias en la mar.	3	—	—	—	—
9	Meteorología.	4	—	—	—	—
10	Teoría de navegación.	5	—	—	—	—
11	Carta de navegación.	4	2	2	2	2
	Total examen	45	13	32	3	15



PREGUNTAS FRECUENTES

➤ Si tengo PNB ¿ se convalidan algunas prácticas?

No , excepto que las prácticas de radio realizadas en el PNB fueran las del PER. Si se desea optar al PER se debe realizar el examen teórico pero solo se examinarían de las unidades didácticas (UT) 7,8,9,10 y 11.Tiempo para realizar esa parte complementaria 45 minutos .

➤ ¿Qué pasa si suspendo?

Al ser escuela existen más convocatorias que los exámenes por libre así que se puede optar a más oportunidades de examen (Convocatorias : Marzo, Mayo, Julio ,Septiembre y Noviembre)

En los siguientes 2 años se puede repetir el curso de nuevo sin coste, SÓLO abonar tasas de derecho a examen teórico .

➤ ¿ Qué pasa si no me presento?

Se pierden las tasas de derecho a examen teórico (45,09 euros)

➤ ¿Cuánto tiempo tengo para hacer las prácticas?

24 meses (una vez realizado el teórico hay 24 meses para realizar las prácticas y si se realizan las prácticas antes del teórico hay 24 meses para aprobar el examen)

➤ ¿Caduca el PER?

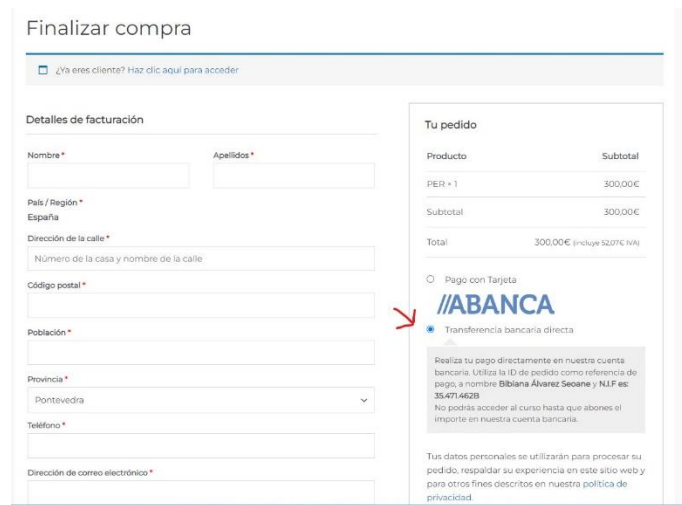
Sí, sólo hay que renovarlo pagando las tasas de la expedición de tarjeta y volviendo a realizar un psicotécnico cada 10 años.

➤ ¿ Cómo anotarse?

Si se va a realizar **teoría y práctica** anotarse en el siguiente enlace

<https://alvamarnautica.com/formacion/curso/per/>

En el momento de escoger forma de pago, indicar : “ *transferencia bancaria directa* ” ya que al tener oferta no se podrá pagar con tarjeta en este enlace porque solicita el importe de 300 euros que es el P.V.P.



El ingreso del importe del curso teórico (las prácticas se van ingresando a medida que se van realizando) se podrá realizar por transferencia o con tarjeta en el siguiente enlace indicando nombre y como concepto “ Curso PER Colegio Médicos “

<https://alvamarnautica.com/pagos/>

También disponemos de oficina de Alvamar Náutica en:
calle Méndez Núñez 2 segunda planta

Vilagarcía de Arousa

Telf: 683580364 / 653516969

Para alumnos que van a realizar sólo alguna práctica sin la teoría que contacten con nosotros en los teléfonos indicados arriba o mediante correo electrónico.

info@alvamarnautica.com